Por [illegible] de los mrs de su cargo
pague a Juan de Torres [illegible] sesenta y seis
[illegible] por lo que a [illegible] en el [illegible] de [illegible]
[illegible] de este que se le dio otra libranza por
la misma razon [illegible] que son [illegible]
[illegible] por [illegible] de la [illegible]
en el dicho libramiento tomando la razon [illegible]
[illegible] contador de [illegible] y carta de
pago del dicho Juan de Torres mandaron
se le reciba en cuenta la dicha cantidad

Libramiento 1 — Mandaron dar su libramiento en forma para que
[illegible] a mayordomo de propios de esta
ciudad de los mrs de su cargo doy pague a [illegible]
[illegible] vecino de esta ciudad ciento y [illegible]
reales que gano de prometido en la renta
mayor del medio por ciento y corretaje
que se remato por [illegible] que corre desde el
dia de san Juan de Junio pasado de este presente
año como parecio por certificacion de los dos
[illegible] y comissario de rentas de
propios de dichos años los quales le pague por sus
recibos del que con la dicha certificacion y el dicho
libramiento tomando la razon [illegible] contador
de [illegible] y carta de pago del dicho Pedro de Seria
mandaron se le reciba en cuenta la dicha cantidad

Libramiento 2 — Mandaron dar su libramiento en forma para que
[illegible] a mayordomo de propios de esta ciudad
de los mrs de su cargo doy pague a [illegible] de Seria ver
nales quatrocientos reales que gano de
prometido en la renta de la [illegible] que se
remato por [illegible] que corre desde el dia
de [illegible] de Junio pasado de este presente
año como parece por certificacion de los dos matrimonios
de [illegible] y comissario de rentas de dichos años los
quales le pague por sus recibos del con la
qual y el dicho libramiento tomando la razon
[illegible] contador de esta ciudad y carta de
pago del dicho [illegible] de Seria mandaron se
le pase en cuenta la dicha cantidad

Libramiento 1 — Libramiento 2 — Libramiento 3